



Asociación de Músicos Profesionales de Orquestas Sinfónicas

MEMORIA 2010

Plaza de Iberia, 4
08014 Barcelona
Telf. 93 292 05 55
Fax. 93 292 14 59
administracion@ampos.es
www.ampos.es
[AMPOS/facebook](https://www.facebook.com/AMPOS/facebook)
[Twitter: @amposmusicos](https://twitter.com/amposmusicos)



Asociación de Músicos Profesionales de Orquestas Sinfónicas

Barcelona, 24 de Mayo de 2011

Estimados/as socios/as:

Convocamos la Asamblea General Ordinaria 2011 para someter a la consideración de todos los socios la memoria y las cuentas del año 2010.

En el 2010, aparte de seguir con los acuerdos establecidos que ya conocéis de años anteriores, se ha suscrito un nuevo acuerdo con MAPFRE, con el que los socios interesados dispondrán de una póliza privada de salud, sin copago y con tarifa plana para todas las edades, y que muchos de vosotros ya estáis disfrutando.

A nivel divulgativo, hemos renovado nuestra web, que además de actualizar y mejorar la imagen de la Asociación, entre otras novedades podremos realizar recogida de firmas y encuestas. También hemos ampliado el acceso a las redes sociales más importantes como son el Facebook y Twitter.

Uno de los aspectos más importantes que centran la actividad de AMPOS es nuestra salud, especialmente para con nuestro trabajo. En este aspecto nuestra participación en la II Conferencia Internacional de Orquestas celebrado en Ámsterdam y nuestra integración en el Comité Sectorial de Diálogo social Europeo, en el que este próximo 9 de Junio AMPOS volverá a estar presente en Bruselas, nos está proporcionando información que nos resulta muy útil y beneficiosa para nuestra tarea y al mismo tiempo un medio de comunicación relevante para expresar nuestras necesidades. Gracias a ello la FIM (Federación Internacional de Músicos) nos ha comunicado que proyecta crear un departamento dedicado en exclusiva a la Salud Laboral de los Músicos y en el que tendremos participación directa.

La principal actividad inmediata y que ha sido posible con el esfuerzo de todos, es la celebración del 1r. Congreso Nacional de Músicos de Orquestas Sinfónicas que celebraremos en Madrid los próximos 19 y 20 de Junio. Este acontecimiento es muy significativo para todos nosotros, porque no solo tendremos la oportunidad de reunirnos músicos de todas las orquestas sinfónicas del país, sino que compartiremos información y tendremos la ocasión de escuchar, exponer y debatir temas relacionados con nuestra actividad artística y profesional, además de contar con la presencia de ponentes de reconocido prestigio dentro de su especialidad.

Los resultados desde la creación de AMPOS son muy satisfactorios, y quedan aún muchos aspectos que trabajar, pero también quisiera aprovechar esta ocasión para recordaros que es muy importante la implicación de todos y cada uno de nosotros en el desarrollo y mejora de nuestra condición laboral, artística y social para poder alcanzar un mayor reconocimiento en nuestra profesión. Todos sabemos que estamos cruzando una época en donde no abunda el optimismo, hay recortes en todos los campos y nuestro sector no está al margen. Ahora más que nunca es indispensable que nuestra dedicación profesional no solo se limite a nuestro trabajo diario. La comunicación y apoyo entre nosotros es vital. Hay que romper con él tópico del individualismo del músico, y conseguir hacer cambiar muchas de las prioridades de las administraciones y los mismos políticos hacia con la Música, la Cultura y las Artes en general.

Quiero agradecer a todos los componentes de la Junta Directiva y a nuestros representantes en las orquestas, su trabajo y dedicación, que hacen posible la continuación de nuestro proyecto que, no está desabastecido ni de esperanzas ni de ilusiones.

La asistencia a la Asamblea General es un derecho de todos los socios, que permite intervenir en el control y desarrollo de nuestra Asociación. Animo pues a todos a participar, personalmente o por delegación, en esta Asamblea General Ordinaria de AMPOS.

Afectuosamente,

David Morales
Presidente de AMPOS



- 1.- Introducción.**
- 2.- Junta Directiva.**
- 3.- Ayuda AIE.**
- 4.- Reuniones Junta Directiva.**
- 5.- Asamblea General 2010.**
- 6.- Página web.**
- 7.- Facebook.**
- 8.- Acuerdos de colaboración.**
- 9.- AMPOS participa en la Conferencia Regional sobre el Diálogo Social en las Artes Escénicas**
- 10.- AMPOS participa en el 6º Encuentro del Grupo Europeo de la FIM (Federación Internacional de Músicos)**
- 11.- AMPOS participa en las Primeras Jornadas Formativas para Delegados de Orquestas Sinfónicas**
- 12.- Reuniones.**
- 13.- Visitas a Orquestas.**
- 14.- Encuestas.**
- 15.- Apoyo a incidencias relacionadas con nuestra profesión.**
- 16.- Proyectos actuales.**
- 17.- Cuadro de las orquestas asociadas y representantes de cada orquesta.**
- 18.- Documentación Financiera, balance de la situación y cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.010.**

1.- Introducción.

Desde la creación de AMPOS el 3 de diciembre de 2007, en la que se llevó a cabo el nombramiento de su primera Junta Directiva y se aprobaron los Estatutos, seguimos trabajando en los objetivos establecidos para la defensa y promoción de nuestros intereses, tanto musicales como sociales, económicos, profesionales y culturales de toda la profesión.

Además de dar continuidad a los proyectos en los que hemos estado trabajando, de los cuales ya os hablamos en las memorias anuales anteriores y en toda la información que os vamos proporcionando, hemos empezado otros nuevos, nacidos a lo largo del año pasado.

Por todo esto se os presenta esta memoria anual de 2010.

2.- Junta Directiva.

- Presidente: David Morales (Orquesta Simfònica del Gran Teatre del Liceu)
- Vicepresidente: Gerardo Beltrán (Orquesta Simfònica de Balears)
- Secretario: José Valentín Centenero (Orquesta Simfònica de Barcelona y Nacional de Catalunya)
- Tesorero: Carlos Frutuoso (Orquesta Sinfónica de Navarra)
- Vocales:
 - 1.- Nelson Armitano (Orquesta de Sinfónica de Córdoba)
 - 2.- Hervé Cahén (Euskadiko Orkestra)
 - 3.- Pilar Parreño (Orquesta de Valencia)
 - 4.- Anne Schlossmacher (Real Filharmonía de Galicia)
 - 5.- Fernando Cuéllar (Orquesta de Extremadura)
- Secretario Técnico: D. Javier Cubedo.

3.- Ayuda AIE.

Un año más el AIE (Artistas Intérpretes y Ejecutantes), Sociedad de gestión de España, nos sigue facilitando el apoyo tanto legal, de gestión, logístico y financiero, dentro de su política respecto a Asociaciones, para el desarrollo y proyecto de AMPOS. Asimismo sigue también el acuerdo establecido con AIE mediante el cual se ofrece una sesión informativa y práctica a los músicos de cada orquesta encargados de declarar las retransmisiones y grabaciones. AIE asume con ello los gastos de desplazamiento del representante, ya sea a la sede del AIE de Madrid o de Barcelona.

4.- Reuniones Junta Directiva.

Durante el 2010 la Junta Directiva ha efectuado un total de 3 reuniones, en la cuales se han tomado las decisiones y llegado a acuerdos necesarios para el funcionamiento y avance de AMPOS.

- Barcelona, 24-marzo-2010
- Madrid, 22-junio-2010

- Barcelona, 9-diciembre-2010

5.- Asamblea General 2010.

El 22 de junio de 2010 se celebró en Madrid la Asamblea General Ordinaria de AMPOS mediante la cual se pudo someter a la consideración y aprobación de todos los socios la memoria de las gestiones y actividades realizadas, así como las cuentas del ejercicio 2009, aprobándose todos los puntos por unanimidad.

Se contó con la representación de 317 socios de un total de 17 orquestas sinfónicas de todo el territorio español. Se trataron y aprobaron temas tan importantes como la decisión de causar baja a todo aquel socio que no esté al día en el pago de la cuota, al mismo tiempo que el mantener la cuantía de 36€ anuales, así como el establecimiento de una cuota de inscripción para nuevas altas de 40€ a partir del 1 de enero de 2011. Se aprobaron también las negociaciones con MAPFRE por un seguro médico para los socios que lo deseen.

6.- Página web.

Durante el año 2010 se ha ido actualizando la página web, tanto en sus contenidos como en la estructura. Desde la Junta Directiva animamos a todos los socios a que participéis en la parte activa de la web (foro, blog, etc.). La página web consta de un área general y otra restringida, a la que solo tiene acceso el socio previamente registrado. De esta forma se accede a la totalidad de los campos de información y de participación tales como noticias, comentarios, anuncios, blogs, foros, enlaces de interés, resúmenes de las reuniones de la Junta Directiva, y un área de descarga en donde se puede acceder a artículos de interés y documentos de otras orquestas como: convenios, acuerdos, reglamentos de fondo social, contratos de retransmisiones, de grabaciones, ofertas de trabajo, etc.

La finalidad es promocionar una comunicación fluida entre todos los asociados para el intercambio constante de información, incidencias profesionales, musicales y todas aquellas que puedan redundar en beneficio de nuestra actividad profesional.

A través de la web se han mandado muchos e-mails para estimular la recogida de firmas de apoyo a causas relacionadas con nuestra profesión.

7.- Facebook.

En 2010 también se ha lanzado la Asociación dentro de las redes sociales, creando una cuenta de Facebook (AMPOS/facebook). El objetivo es dar más difusión a la Asociación, y aumentar la participación por internet, actualmente motor primordial en el intercambio de información.

8.- Acuerdos de colaboración.

AIE

Información, formación i metodología para poder declarar todo lo referente a la propiedad intelectual (grabaciones, retransmisiones, etc.).

GAES

Continúan en vigor los acuerdos firmados con GAES (empresa especializada en soluciones auditivas).

--Descuentos del 15% para protecciones auditivas para músicos, compra de audífonos, biófonos y otros artículos a la venta en las tiendas GAES

--Una revisión auditiva anual especial para músicos.

Estas y otras ventajas son de aplicación también para los familiares presentando el carnet de socio.

Deutsche Bank

Con la entidad bancaria Deutsche Bank con las condiciones preferentes para los socios dentro del programa “banca asociada”, www.deutsche-bank.es/ampos

--Condiciones preferentes en hipotecas, planes de ahorro y pensiones, préstamos personales, et.

COMUSICA

Suscripción gratuita a todos los socios que lo deseen a la revista “En Concierto Clásico”, está destinada al mundo de la música clásica y a través de ella podemos hacer llegar a todos nuestros asociados artículos relacionados con nuestra profesión.

Artículos publicados en 2010:

“En concierto Clásico” Núm. 2

--La individualidad del Músico y los beneficios de asociarse (Guillermo Dalia).

--AMPOS trabaja para la mejora de las condiciones de trabajo y salud de los músicos.

--Orquesta Simfónica de Barcelona y Nacional de Catalunya.

--¿Suenan la Tierra al moverse en el espacio? (Betlem Gomila).

--¿Deberían usarse los nuevos medios principalmente como apoyo a las interpretaciones en vivo? (Gerald Mertens).

--Resumen Reunión AMPOS-DOV (Deutsche Orchester-Vereinigung).

“En concierto Clásico” Núm. 3

--La salud laboral en los músicos de las Orquestas Sinfónicas (Ponencia de David Morales, Presidente AMPOS).

--Qué quieren los músicos de su director y por qué importa. (Henry Fogel).

--Gaspar Casadó, las huellas de un gran virtuoso.

--Primeras Jornadas Formativas para delegados y delegadas de Orquestas Sinfónicas de España. (Pilar Parreño).

--Manifiesto “AMPOS CON LAS ORQUESTAS Y LA CULTURA”.

--Orquesta de Valencia.

Otro de los puntos acordados es la distribución y envío gratuito a domicilio, de la revista “En Concierto Clásico” a todos aquellos socios que lo hayan solicitado. Quienes deseen recibir gratuitamente la revista, pueden suscribirse en la página www.ecclasico.com/suscripcion-gratuita.html

Se han efectuado varias reuniones para expresar todas nuestras necesidades sobre la adquisición de instrumentos, partituras, accesorios, etc.

CCOO (Comisiones Obreras)

Acuerdo de un proyecto conjunto sobre de todo lo referente a la salud laboral de los músicos de orquestas sinfónicas.

Campaña para detectar las hipoacusias.

Garantizar la asistencia de AMPOS en todas las reuniones y encuentros de la FIM (Federación Internacional de Músicos)

Organizar reuniones con las orquestas para elaborar opiniones y experiencias para realizar una encuesta sobre la actualidad, en lo que respecta a la salud laboral, de nuestra profesión.

MAPFRE

Acuerdo con MAPFRE para la suscripción de los socios que lo deseen de una póliza de salud privada, con una tarifa plana (igual para todas las edades) y sin ningún tipo de copago en ninguna de las dos especialidades acordadas con AMPOS, incluido un seguro dental integral.

9.- AMPOS participa en la Conferencia Regional sobre el Diálogo Social en las Artes Escénicas.

El 26 y 27 de febrero de 2010 se desarrolló en Dubrovnik (Croacia) la Conferencia Regional sobre el Diálogo Social en las Artes Escénicas en la que se destacó que las artes del espectáculo son fundamentales para la identidad de la Unión Europea y la prosperidad y la riqueza cultural de sus Estados Miembros. Además durante las jornadas se debatió sobre asuntos tan relevantes como son: garantizar la financiación de las artes del espectáculo, el desarrollo y refuerzo del diálogo social en los sectores público y comercial, la mejora en la salud y en la seguridad en el sector del espectáculo, así como la protección de los trabajadores en la industria de la música, la formación profesional y los planes de reconversión para los músicos y el diálogo asiduo entre distintos países.

David Morales, Presidente de AMPOS, presentó un informe sobre la aplicación de la Directiva 2003/10CE, relativa a la protección de los trabajadores en las industrias de la música, y sobre las enfermedades profesionales de los músicos de las Orquestas Sinfónicas. Desde la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras FSC-CCOO se explicó el modelo estatal y autonómico español de diálogo social y se llevó a cabo un estudio sobre la evaluación de riesgos del ruido. Además se recalcó la importancia fundamental de la mejora en la salud y la seguridad en el sector del espectáculo en directo.

10.- AMPOS participa en el 6º Encuentro del Grupo Europeo de la FIM (Federación Internacional de Músicos).

El 12 y 13 de marzo de 2010 se celebró en Madrid el 6º Encuentro del Grupo Europeo de la FIM. Hizo la apertura oficial el Sr. Félix Palomero González, Director General del INAEM (Instituto Nacional del las Artes Escénicas y de la Música) seguido del Sr. John Smith, Presidente de la FIM y del Sr. Enrique Fossoul de la Sierra, Secretario General de FSC-CCOO.

En este Encuentro se abordaron temas tan interesantes como los Derechos de propiedad Intelectual de los Intérpretes, vistos desde un panorama internacional, abordados por el

Secretario General de la FIM, Sr. Benoit Machuel; de la Legislación Española actual sobre la Propiedad Intelectual por el Sr. José Luís Sevillano, Director General AIE.

También se presentaron temas de interés como los referentes al copyright y antipiratería, la mejora de la situación de los intérpretes, el estado de la implementación de la directiva del ruido, etc.

El apartado sobre las dolencias profesionales de los músicos fue magníficamente presentado por el Doctor Arcier de Médecine des Arts (France). En este apartado el Presidente de AMPOS David Morales hizo una ponencia en referencia a la salud laboral de los músicos de las Orquestas Sinfónicas.

11.- AMPOS participa en las Primeras Jornadas Formativas para Delegados de Orquestas Sinfónicas.

La necesidad e importancia de la formación sindical de los delegados y delegadas de las orquestas sinfónicas en España es un hecho reconocido. Es habitual encontrarse con graves dificultades para la defensa de nuestros derechos e intereses profesionales debido a la ausencia de instrucción en temas sindicales y el desconocimiento de la legislación laboral básica.

El 20 y 21 de junio de 2.010 la Escuela Sindical Juan Muñiz Zapico de Madrid acogió la celebración de unas jornadas formativas, organizadas por el Área de Músicos de Comisiones Obreras (CCOO) en colaboración con AMPOS.

Por todo ello, debe valorarse el interés y compromiso demostrado por el sindicato Comisiones Obreras (CCOO) con nuestro colectivo a través de la creación primero, en 2008 y dentro de la Federación de Servicios para la Ciudadanía, del sector de Medios de Comunicación, Artes, Cultura y Deportes, y posteriormente en 2009, del área específica de orquestas sinfónicas.

A raíz de la colaboración de AMPOS con CCOO, y a la vista de las carencias generalizadas en estas materias, nació la propuesta de organizar unas jornadas de formación para delegadas y delegados de las diferentes orquestas sinfónicas de España.

En estas jornadas participaron ponentes de alto nivel: Francisco Bernal (Secretario de Salud laboral de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO); María Sepúlveda (Doctora en Derecho del Trabajo. Profesora de la Universidad de Sevilla); Juan Pedrosa (Doctor en Derecho del Trabajo); M^a José Laguna Millán (Técnica Superior en Prevención de Riesgos Laborales); Teresa Martín Luque (Técnica Superior en Prevención de Riesgos Laborales); Dionisio Rodríguez (Profesor de la ONE. Secretario de la Junta de Personal del INAEM); Dra Araceli Larios (Doctora en Medicina del Trabajo); Javier Cubedo (Vicepresidente del AIE) y Antonio Muñoz Lobatón (Coordinador del área de trabajo de Músicos y Artistas de FSC-CCOO). Las ponencias resultaron del todo clarificadoras para los asistentes pues los conferenciantes abordaron los diferentes temas y aspectos relativos a nuestra problemática laboral de manera muy competente.

Asistieron delegados y delegadas de 15 de las 26 orquestas sinfónicas que existen actualmente en España contando con representación de: La Orquesta Simfónica de Barcelona OCB; Orquesta Sinfónica de Baleares; Orquesta Simfónica del Gran Teatre del Liceu; Orquesta de Valencia OV; Orquesta Real Filarmonía de Galicia; Orquesta Sinfónica de Euskadi; Orquesta Ciudad de Granada; Orquesta Sinfónica de RTVE; Orquesta de Córdoba; Real Orquesta Sinfónica de

Sevilla; Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias; Orquesta Sinfónica de Tenerife; Orquesta Nacional de España ONE; Orquesta Sinfónica de Castilla y León y la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia.

Aunque los temas tratados durante estos dos intensos días se centraron básicamente en los problemas de salud que afectan a los músicos de orquestas sinfónicas, abordando cuestiones como las enfermedades profesionales, accidentes laborales o los riesgos psicosociales que afectan a nuestro colectivo, no se dejaron de lado asuntos básicos como los derechos y competencias de los delegados y delegadas recogidos en la Ley Orgánica de Libertad Sindical o los Derechos de Propiedad Intelectual de los intérpretes.

Además de los temas puramente teóricos, se trataron también casos prácticos concretos como la reciente evaluación de los riesgos psicosociales realizada en la ONE o los pasos a seguir para la tramitación de un accidente de trabajo o enfermedad profesional.

El trabajo realizado fue muy intenso, muy productivo y satisfactorio para la totalidad de los asistentes, que lo consideraron un éxito y el punto de partida de este proyecto común por la mejora de las condiciones laborales y el clima social de esta profesión que todos queremos.

12.- Reuniones

En febrero de 2010 AMPOS se reunió en Valencia con los reconocidos psicólogos especialistas en músicos Guillermo Dalia y Ángel Pozo, mediante la cual se estableció una colaboración para ofrecer cursos y charlas en las orquestas sobre cualquier actividad de interés respecto a nuestro trabajo diario colectivo. También se acordó la realización y difusión entre los socios de AMPOS de un cuestionario que sirviera para realizar un estudio sobre la personalidad del músico y la relación que éste mantiene con la actividad musical.

En junio de 2010 AMPOS mantiene una reunión en Madrid con Víctor Pliego de Andrés, reconocido profesor y musicólogo, conferenciante y autor de libros relacionados con la música y la educación musical, ha sido presidente de la Sección Española de la Sociedad Internacional para la Educación Musical (ISME-ESPAÑA), actual Secretario General de la Sociedad española de Musicología y coordinador del Comité para la incorporación de la Música a la Universidad.

Se estableció contacto para informarnos, exponer y debatir sobre la actual situación de la música profesional, estudios, homologación de títulos, posibilidad de crear un colegio profesional y otros temas relacionados con la formación y desarrollo de nuestra profesión.

En octubre de 2010 mantuvimos una reunión con AEOS, organizada por dicha Asociación y que tuvo lugar en Madrid en donde realizaban una de sus reuniones. A la reunión asistieron, por parte de AMPOS el Presidente y el Vicepresidente y por parte de AEOS, el Presidente, Vicepresidente y Tesorero. Se mostró interés por ver en qué puntos coincidíamos para poder empezar un diálogo e intensificar la relación. Los temas tratados fueron diversos, destacando algunos como el fomento del prestigio profesional y cultural de nuestra profesión, el poder establecer mecanismos de prevención y atención referente a nuestra salud laboral, cursos de formación consensuados con los representantes de las orquestas y que atiendan nuestras necesidades, participación y opinión en la elección de los directores musicales, valorar y atender el clima psicosocial dentro de la orquesta como trabajo colectivo, posibilidad de

confeccionar un estatuto marco en el que hayan unos mínimos que regulen nuestra profesión, y otros aspectos generales de nuestro quehacer diario.

13.- Visitas a Orquestas.

Durante el año 2010 pudimos visitar y reunirnos con los músicos de las orquestas: Sinfónica de Bilbao, Filarmónica de Málaga, Sinfónica de Sevilla y Sinfónica de la Región de Murcia.

14.- Encuestas.

Aparte del trabajo que se está llevando a cabo con CCOO referente a la salud laboral, mediante el cual se han repartido por todos los músicos de orquestas sinfónicas la encuesta de AMPOS/CCOO y que ha servido para llevar los primeros resultados a la 2ª. Conferencia de Orquestas Sinfónicas celebradas el pasado mes de marzo en Ámsterdam, desde AMPOS también se trabaja e investiga por otros cauces mediante los cuales se han repartido otro tipo de encuestas entre todos los socios, tanto vía e-mail como con los distintos representantes de las orquestas. Encuestas que en definitiva, pretenden recoger datos reales y estadísticos que sirvan para poder plasmar nuestra realidad en lo que se refiere al tema de la de salud en nuestro trabajo.

Una primera encuesta realizada por los famosos psicólogos especialista en músicos: Guillermo Dalia y Ángel Pozo. El estudio quiere tratar la personalidad del músico y la relación que mantiene éste con la actividad musical. Un factor de estudio que se maneja es evaluar el esfuerzo y dedicación tan considerable y necesario que se realiza, desconocido y por lo tanto no apreciado ni valorado por otras personas y colectividades.

Otra encuesta desarrollada por Tomás Martín, ayuda de solista de timbal de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León y osteópata especializado en el tratamiento de lesiones musculo esqueléticas en músicos. Este cuestionario se enfocó para determinar la incidencia de las lesiones físico-posturales que frecuentemente padecemos los músicos debido a nuestra actividad diaria en la orquesta.

También se repartió a finales del 2010 una encuesta realizada por la propia FIM (Federación Internacional de Músicos), ésta iba dirigida mediante AMPOS y en coordinación con el representante de cada orquesta, a la parte administrativa y de gestión de todas y cada una de las orquestas profesionales sinfónicas de España, la misma encuesta se repartió a todas las orquestas sinfónicas profesionales de todos los países que tuvieron representación en el Congreso de Ámsterdam.

15.- Apoyo a incidencias relacionadas con nuestra profesión.

En marzo-2010 AMPOS se comunica con el Ministerio de Cultura de Polonia para expresar su preocupación, y al mismo tiempo manifestar nuestro apoyo y solidaridad con la “Polish Radio Symphony Orchestra”, la “Agnieszka Duczmal Chamber Orchestra” y la “Katowice Radio Orchestra” ante el peligro de cierre de estas orquestas.

En abril se recibió respuesta del propio Ministro agradeciendo el comunicado y sensibilidad de AMPOS y comunicando que se pondrían todos los medios posibles para evitarlo.

A consecuencia la noticia de los despidos ocasionados en Julio-2010 en la plantilla de la Orquesta Simfònica del Gran Teatre del Liceu de Barcelona, AMPOS se pone en contacto con los representantes de la orquesta en el Comité ofreciendo su respaldo y colaboración en las medidas que determine el propio Comité de Empresa para respaldarlas. No obstante se confeccionan dos manifiestos que se distribuyen en algunos medios de comunicación, así como a todos los comités de orquestas españolas y resto de socios.

“AMPOS con el Liceu”

“AMPOS con las orquestas y la Cultura”

En octubre-2010 AMPOS comunica a todos los comités de las orquestas españolas y a los socios, la situación y colaboración en la recogida de firmas con las orquestas, Radio Philharmonisch Orkest, Radio Kamer Filharmoní y Metropole Orkest, coro, biblioteca y departamento de educación pertenecientes a la MCO (Centro de Radiodifusión Musical de Holanda), para evitar su cierre.

16.- Proyectos actuales.

Conjuntamente con CCOO (Comisiones Obreras) seguimos realizando el trabajo iniciado en 2010 sobre “*La Salud Laboral en los Músicos de las Orquestas Sinfónicas*”.

La agenda de AMPOS para los próximos meses en referencia al proyecto conjunto con CCOO, incluye:

- Campaña para detectar las hipoacusias, de cara a conseguir que se reconozca como enfermedad profesional de los músicos.
- Proseguir con nuestro trabajo internacional en la Federación Internacional de Músicos (FIM), en el que CCOO como socio español, está comprometido en la organización y desarrollo, y en donde queremos llevar los resultados de nuestra investigación sobre la salud laboral de los músicos y nuestras propuestas en materia de enfermedades profesionales y jubilaciones anticipadas.
- Garantizar la asistencia al *Comité de Diálogo Social Europeo de Live Performance* para negociar políticas europeas, siguiendo los criterios aprobados en las anteriores reuniones
- Formación sindical anual a cargo de CCOO a los delegados y delegadas de las orquestas sinfónicas.

Hay otros aspectos dentro de la agenda de AMPOS en los que actualmente seguimos trabajando como:

- Modernización de la página web de AMPOS, posibilidad de realizar encuestas y recogidas de firmas utilizando nuestra web, www.amos.es
- Realización y recogida de encuestas sobre temas de nuestro ámbito social y artístico, así como de hábitos de trabajo y salud laboral.

- Información a todos los socios mediante los representantes de cada orquesta y también con e-mails informativos de las diversas actividades y trabajos realizados por AMPOS: Recogidas de firmas, información sobre la problemática de viajar en avión con el instrumento, manifiesto de la campaña europea en la defensa de la Cultura, adhesión con otras entidades culturales contra el recorte de los presupuestos de Cultura, aportación a la campaña de ayuda organizada por la FIM en apoyo a los músicos damnificados por el terremoto y posterior tsunami de Japón.
- Celebración en Madrid del 1er. Congreso Nacional de Músicos de Orquestas Sinfónicas, dedicado y organizado por AMPOS para tratar temas relacionados con nuestra actividad profesional y artística, en la que habrá ponencias de personalidades de prestigio en el ámbito de nuestra profesión.

17.- Cuadro de las Orquestas asociadas y representantes de cada Orquesta.

JUNTA DIRECTIVA PILAR PARREÑO Orquesta Sinfónica de Valencia	ORQUESTAS VINCULADAS A COMPONENTES DE LA JUNTA DIRECTIVA	REPRESENTANTES
	Orquesta de les ARTS (Valencia) Orquesta de la Región de Murcia Orquesta Nacional de España (Madrid)	Salvador Sanchis David López Pablo Muzquiz
NELSON ARMITANO Orquesta Sinfónica de Córdoba	Real Orquesta Sinfónica de Sevilla Orquesta filarmónica de Málaga Orquesta Ciudad de Granada	Juan Carlos Pérez Calleja Antonio Lozano Castelló Juan Carlos Chornet
FERNANDO CUÉLLAR Orquesta de Extremadura (Badajoz)	Orquesta Sinfónica de Tenerife Orquesta Filarmónica de Gran Canaria Orquesta Sinfónica de Madrid	Peter Andrew Jones Josef Racz Holger Ernst
CARLOS FRUTUOSO Orquesta Sinfónica de Navarra (Pamplona)	Orquesta de la Radio Televisión Española (Madrid) Orquesta de la Comunidad de Madrid	Salvador Barberá Pablo Borrego
ANNE SCHLOSSMACHER Orquesta Real Filharmonía de Galicia (Santiago de Compostela)	Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias (Oviedo) Oviedo Filarmonía Orquesta Sinfónica de Galicia (La Coruña)	Gustavo Fernández Juan Ruíz De La Peña Marcello González
HERVÉ CAHÉN Orquesta Sinfónica de Euskadi (San Sebastián)	Orquesta Sinfónica de Castilla y León (Valladolid) Orquesta Sinfónica de Bilbao	Ricardo Moreno Mihaela Dumitrescu
DAVID MORALES Orquesta Sinfónica del Gran Teatre del Liceu (Barcelona) presidente@ampos.es	Orchestra Sinfónica del Vallès (Sabadell)	Marc Cabero
JOSÉ VALENTÍN CENTENERO Orquesta Sinfónica de Barcelona i Nacional de Catalunya secretario@ampos.es		
GERARDO BELTRAN Orquesta Sinfónica de Balears (Palma de Mallorca) vicepresidente@ampos.es		

18.- Documentación financiera, balance de situación y cuentas de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.010.

ASOC DE MUSICOS PROF. DE ORQUESTAS SINFONICAS					
- AMPOS-					
ACTIVO				Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE				1.130,03 €	2.071,73 €
I. Inmovilizado Intangible				1.130,03 €	2.071,73 €
			<i>Aplicaciones informáticas</i>	3.766,79 €	3.766,79 €
			<i>Amort. acum. Aplicaciones informáticas</i>	-2.636,76 €	-1.695,06 €
B) ACTIVO CORRIENTE				17.273,33 €	2.200,87 €
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				17.273,33 €	2.200,87 €
			<i>572 Bancos, instit crédito c/c vista, euros</i>	17.273,33 €	2.200,87 €
TOTAL ACTIVO (A + B)				18.403,36 €	4.272,60 €
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
A) PATRIMONIO NETO				18.103,36 €	1.727,60 €
A-1) Fondos propios				18.103,36 €	1.727,60 €
			V. Resultados de ejercicios anteriores	1.727,60 €	4.535,58 €
			<i>Resultados de ejercicios anteriores-2008</i>	4.535,58 €	4.535,58 €
			<i>Resultados de ejercicios anteriores-2009</i>	-2.807,98 €	0,00 €
			VII. Resultado del ejercicio	16.375,76 €	-2.807,98 €
C) PASIVO CORRIENTE				300,00 €	2.545,00 €
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				300,00 €	2.545,00 €
			2. Otros acreedores	300,00 €	2.545,00 €
			<i>410 Acreed. por prestaciones de servicios</i>	0,00 €	2.245,00 €
			<i>4751 Hac. Púb. acreedora por reten. practic.</i>	300,00 €	300,00 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO				18.403,36 €	4.272,60 €

